

» 2025 «

La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) se complace en presentar la **Primera Convocatoria "Neltiliztli"**, una iniciativa que busca impulsar propuestas de investigación innovadoras y colaborativas entre Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Federales de Referencia en México.

El término "Neltiliztli", que en náhuatl significa **"verdad"**, ha sido seleccionado para honrar nuestras raíces y reconocer la perseverante búsqueda de la sabiduría que caracterizó a muchas de nuestras culturas prehispánicas. "Neltiliztli" es un llamado a la búsqueda incansable de la verdad a través del conocimiento científico; es una invitación a continuar la tradición de exploración y aprendizaje que ha sido parte integral de nuestra identidad nacional.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Impulsar la realización de propuestas de investigación innovadoras y colaborativas en los temas prioritarios para el Sistema Nacional de Salud mexicano, a través de alianzas estratégicas entre Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Federales de Referencia. Este esfuerzo conjunto busca promover avances significativos en la ciencia médica, mejorar la calidad de la atención sanitaria y abordar eficazmente los desafíos más apremiantes que enfrenta la salud pública en México.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS PROYECTOS

- ☒ Multicéntrico (3 instituciones de la CCINSHAE).
- ☒ Multidisciplinario.
- ☒ Propuestas de largo aliento (sexenal) dividido en Fases/Etapas.
- ☒ 1 Investigador coordinador por proyecto.
- ☒ 1 Investigador responsable por cada institución.
- ☒ Por lo menos 1 investigador asociado por cada centro de estudio del grupo de enfermería, ingeniería biomédica o psicología.
- ☒ Personal que se encuentre iniciando en la investigación (residentes, investigadores candidatos a SNI o SNI I).

TEMAS PRIORITARIOS DE SALUD

- ☒ Primeros 1000 días de vida.
- ☒ Nutrición/obesidad, diabetes mellitus, hipertensión y síndrome metabólico.
- ☒ Cáncer.

ÁREAS DE MEJORA HOSPITALARIA

- ☒ Dispositivos biomédicos.
- ☒ Investigación Básica.
- ☒ Moléculas nuevas.
- ☒ Patentes.
- ☒ Software.

ESTRUCTURA DE LAS PROPUESTAS

! [Máximo 5 páginas + 1 de Bibliografía, en Arial 11 con interlineado "sencillo"]

1. Título de la propuesta.
2. Resumen de la propuesta.
3. Relevancia.
4. Información de los investigadores.
5. Instalaciones y otros recursos.
6. Equipamiento.
7. Objetivos específicos.
8. Estrategia de investigación:
 - 8.1. Significancia.
 - 8.2. Innovación.
 - 8.3. Acercamiento.
9. Modelo de estudio: indicar si es en animales o humanos.
10. Bibliografía.

Las especificaciones detalladas para cada punto se encuentran disponibles en el **Anexo** de la presente Convocatoria.

ANEXOS DE LAS PROPUESTAS

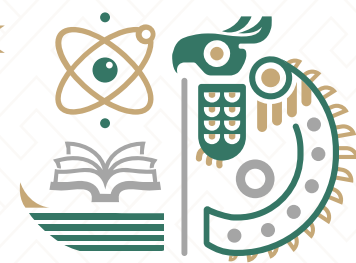
- ☒ Cronograma de actividades.
- ☒ Presupuesto.
- ☒ Cartas de autorización de los Directores de las Instituciones participantes.

FECHAS IMPORTANTES

- ☑ Registro de propuesta en la plataforma web <https://neltiliztli.salud.gob.mx> - A más tardar el 31 de diciembre de 2024 a la 11:59 p.m.
- ☑ Reuniones de los investigadores, conformación de grupos de trabajo, redacción de la propuesta - NOVIEMBRE, 1^{RA}. Y 2^{DA}. SEMANA DE DICIEMBRE.

Dudas y comentarios en
convocatoria.neltiliztli@gmail.com





➤ ANEXO ◀

El presente **Anexo** detalla las características y requisitos fundamentales que deben cumplir las propuestas de investigación para su evaluación. Su propósito es garantizar que estas sean presentadas de manera clara, estructurada y alineada con los objetivos institucionales, promoviendo la calidad científica y la viabilidad técnica de cada iniciativa.

1.- Título de la propuesta

Debe ser breve y descriptivo de la propuesta de investigación, sin exceder los 100 caracteres.

2.- Resumen

Debe contener información de la significancia, objetivos, hipótesis y métodos a ser utilizados; apego a la misión de los diferentes Institutos u Hospitales. Ser sencillo de entender.

3.- Relevancia

Incluir un apartado que destaque la relevancia de la propuesta para la salud pública.

4.- Información de los investigadores

Incluir el nombre completo de los investigadores y de la institución a la que pertenecen, el grado académico, el campo de estudio y la razón por la cual cada investigador participará en la propuesta. Anotar experiencias previas propias relativas a la propuesta.

5.- Instalaciones y otros recursos

Describir el entorno donde se realizará, incluyendo los recursos y capacidades de la institución, como bioterios, laboratorios, computadoras, oficinas y áreas clínicas. Solo se deben mencionar los recursos que se utilizarán. Asimismo, indicar si hay otros recursos humanos, además de los investigadores, que contribuirán a la propuesta.

6.- Equipamiento

Enlistar el equipamiento disponible que será utilizado para el desarrollo.

7.- Objetivos específicos

Integrar o alinear la hipótesis con los objetivos de la propuesta. Los objetivos específicos pueden incluir generar un nuevo diseño, resolver un problema concreto, cuestionar un paradigma existente en la práctica clínica, superar barreras de acceso o implementar nuevas tecnologías.

8.- Estrategia de investigación

Presentar las secciones de significancia, innovación y acercamiento, definidas de la siguiente manera:

8.1 Significancia

Integrar el problema, el estado actual del conocimiento y la contribución potencial de la propuesta al campo de estudio. Explicar la importancia del problema abordado.

8.2 Innovación

Detallar los retos para transformar el estado actual del conocimiento, incluyendo conceptos teóricos, metodología, instrumentación o intervenciones que se emplearán, así como las ventajas respecto a las existentes.

8.3 Acercamiento

Describir la estrategia general, la metodología y los análisis que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos de la propuesta.

9.- Modelo de estudio

Indicar si involucra animales de laboratorio o humanos.

10.- Bibliografía

Proveer las referencias bibliográficas citadas en el texto, utilizando el sistema Vancouver. La bibliografía debe incluir al menos 10 referencias de los últimos 5 años.

Nota adicional

El presupuesto debe enviarse en un apartado separado, estructurado por períodos de 6 meses.

Dudas y comentarios en
convocatoria.neltiliztli@gmail.com

